EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.134 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Se anunció que habrá un reajuste salarial

Martínez de Hoz aclaró que será para el sector privado.- Reducirán derechos para exportar trigo

OTROS TEMAS EXPUESTOS POR EL MINISTRO

[illegible] 18 (Télam). — [illegible] al reajuste salarial para los gremios del sector privado; a la reducción temporaria de los derechos de exportación para el trigo; al [illegible] de 1976 y al proyecto de [illegible] inversiones extranjeras, formuló anoche en conferencia de prensa el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Respecto del tema salarial [illegible] que las medidas que serán adoptadas no comprenderán al personal del sector público ni al de las empresas estatales; el viernes —agregó— el gabinete nacional será informado al respecto, pero antes [illegible] del presidente de la Nación".

Dijo también que esas mejoras serán vigentes a partir [illegible] y alcanzarán "a prácticamente todos los gremios del sector privado [illegible]", [illegible] de la segunda mitad del [illegible].

La exportación de la cosecha triguera

Seguidamente señaló que la reducción transitoria de los derechos de exportación para el trigo, del 10 por ciento [illegible] para facilitar la exportación de la cosecha a través de los canales privados.

[illegible] pero dijo que, no obstante, [illegible] parte por medio del impuesto del 4 por ciento a la producción agropecuaria y por el cuadro tributario general frente a la reactivación económica. Esto permitirá una recaudación de aproximadamente 70 millones de dólares.

Afirmó que la caída de los [illegible] se verá compensada con una mayor [illegible] y por ello refirió a los productores agrícolas [illegible] y añadió que el gobierno mantendrá su compromiso de respetar el precio [illegible].

La mejor cosecha de los últimos tiempos

Con más de 7 millones de hectáreas [illegible] tendrá el área sembrada más alta de los últimos 30 años, con lo cual se podrá alcanzar una [illegible] de 12 millones de toneladas.

Sobre esta base el ministro [illegible] precios internacionales se [illegible] en 125 dólares por [illegible] se estimaba un [illegible] exportable de 5 millones de toneladas [illegible] 10 millones. "Ese volumen —agregó— representaba un ingreso de divisas de 700 millones de dólares. Como ahora [illegible] 15 millones de toneladas —continuó— con precios que oscilan entre 95 y 100 dólares, [illegible] de divisas será prácticamente idéntico puesto que se podrán exportar alrededor de 7 millones de toneladas.

Evidentemente hubiera [illegible] tener las dos cosas, es decir los 2 millones de toneladas adicionales y [illegible] precios [illegible], pero todo no se puede tener en esta vida", bromeó.

Además recalcó que, con la eliminación temporaria del derecho de exportación, el ingreso de los productores no sufrirá alteraciones sustanciales, principalmente porque el rendimiento por hectárea será mayor elevándose de 1.400 a alrededor de 1.750 kilos.

"Dependerá mucho del esfuerzo que hagan los productores y el comercio interno y externo de granos que podamos movilizar esta cosecha y [illegible] con felicidad. Desde el punto de vista del [illegible] —añadió— se están tomando todas las medidas y lo mismo en materia de elevadores portuarios, de puertos y de embarques. Incluso estamos tomando ciertas medidas para que en caso que la Junta tenga que comprar, obtenga compradores directos en virtud de gestiones de país a país que ya se están encarando".

Por otra parte, reiteró que está en marcha la reforma a la actual ley de granos, mediante la cual se autorizará la extensión de certificados de garantía para que los productores cobren en chacra sin necesidad de llegar con la mercadería a puerto y se facilite una mayor retención.

Las leyes de revalúo y de inversiones extranjeras

En la conferencia de prensa, Martínez de Hoz anunció además que en estos días se elevará al Poder Ejecutivo el proyecto de ley de revalúo de activos al 31 de diciembre de 1976, en tanto que ya fue remitido el proyecto de decreto reglamentario de la ley de inversiones extranjeras.

Sobre el revalúo o la actualización de los bienes de cambio, adelantó que se aplicará tanto al agro como a los demás sectores económicos.

No obstante, aclaró que en el caso de las explotaciones ganaderas de cría o invernada, se podrá optar por retrotraer la fecha al 29 de febrero de 1976. "La diferencia está —agregó— en que el que opta por el 29 de febrero pagará el 10 por ciento sobre la revaluación y el que lo hace a diciembre, un 5 por ciento, que es la norma general para todos los sectores económicos y opción para el sector ganadero".

Martínez de Hoz confió que con esta posibilidad se estimulará una afluencia normal de ganado a los mercados de hacienda, ya que "al nivel de precios que se ha llegado, el ganadero estará en condiciones de vender normalmente y no retener esperando mejores precios —dijo— que creemos difícil puedan darse en el futuro muy inmediato".



El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, durante la conferencia de prensa en la que formuló diversos anuncios (Radiofoto Télam)

Las medidas financieras

DIAZ BESSONE INFORMO HOY AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, escuchó hoy un informe del ministro de Planeamiento, general Genaro Díaz Bessone, previo al que éste dará mañana en la habitual reunión del gabinete nacional de los días viernes.

El jefe del Estado arribó al palacio gubernamental minutos antes de las 8, manteniendo reuniones, como es habitual, con sus colaboradores inmediatos —su secretario privado, el jefe de la Casa Militar y el secretario general de la Presidencia—, quienes lo impusieron de diversos temas en trámite.

Durante la mañana, también accedió al despacho presidencial el secretario de Información Pública, capitán de navío Carlos Carpintero, con quien el presidente trató la marcha de esa dependencia [illegible].

Para [illegible], el presidente de la Nación sólo tiene previsto, poco después de las 18, recibir al intendente metropolitano, brigadier mayor (R) Osvaldo Cacciatore.

Incorporará ELMA a 28 nuevas naves

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Veintiocho buques serán incorporados al transporte de cargas generales, frigorífica, líquida y a granel que realiza la Empresa Líneas Marítimas del Estado (ELMA), según anunció su presidente, el contralmirante Pablo Belaustegui.

El titular de ELMA formuló el anuncio en una conferencia que pronunció en el Instituto Argentino de Relaciones Internacionales, donde afirmó que "la política económica nacional tiende a acrecentar sustancialmente las exportaciones, entre las cuales figura la [illegible]".

Hará una visita a nuestro país el Gral. Banzer

[illegible] 18 (NA). — El presidente de Bolivia Gral. Hugo Banzer, visitará la Argentina la semana próxima, en retribución al viaje oficial que realizó recientemente Tte. Gral. Jorge Videla.

El anuncio fue formulado por un vocero autorizado de la Casa Rosada, quien indicó que Banzer permanecerá en el país los días 26, 27 y 28 del corriente y que será declarado huésped oficial del gobierno argentino.

El programa oficial de las actividades del presidente boliviano [illegible] se conoce, pero pudo saberse que tiene previsto [illegible] reunión de trabajo con Videla de tres [illegible] a San Martín y [illegible] al Colegio Militar de la Nación.

En Paraná hállase Bardi

Declaraciones del ministro

PARANA, 18. — Se encuentra en esta capital el ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Juan Bardi, quien a su llegada al aeropuerto local fue recibido por el gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén D. Di Bello; el [illegible] de la II Brigada Aérea, comodoro Guillermo Piastrellini, y el segundo comandante del II Cuerpo de Caballería Blindada, coronel Juan Carlos Trimarco.

Luego de los saludos, el contralmirante J. Bardi se trasladó a la Casa de Gobierno donde participó de una reunión de trabajo con el gobernador y los integrantes del gabinete provincial.

Antes de ingresar a la sala de deliberaciones el titular de Bienestar Social afirmó que venía a Entre Ríos a tomar contacto con las autoridades provinciales y verificar el estado de los hospitales propios e inaugurar la Colonia de Rehabilitación Mental de la ciudad de Diamante.

Por su parte, el gobernador Di Bello expresó que se tratará de obtener el mejor provecho de la visita que efectúa el ministro de Bienestar Social de la Nación.

El contralmirante Bardi había partido poco antes de las 7 desde la base militar del aeroparque metropolitano acompañado por los secretarios de Vivienda y Urbanismo, Máximo Vásquez Llano; del Menor y la Familia, Florencio Varela, y de Salud Pública, capitán de navío médico Manuel Irán Campo.

Objetivos del viaje

En breves declaraciones formuladas en la estación aérea poco antes de partir, el ministro Bardi explicó que uno de los motivos fundamentales de su viaje a Entre Ríos es el de tomar contacto con las autoridades provinciales sobre temas inherentes a las diversas área de incargo, en compañía de los funcionarios que integran su comitiva.

Destacó ey funcionario al hospital San Martín Paraná, que en el corriente año y en el próximo significarían una ampliación en lo relativo a consultorios externos, servicios generales y otros aspectos, por un valor de 400 millones de pesos.

Con relación el Hospital de Salud Mental a inaugurarse en Diamante, señaló Bardi que inexplicablemente no había sido puesto en funcionamiento a pesar de estar terminado, y que sólo [illegible] con personal de dirección. "Hoy podemos decir —expresó el ministro— que además del personal de dirección y de servicios el hospital cuenta con 170 pacientes".

Repunte del oficialismo en el Brasil

Los cómputos del escrutinio

RIO DE JANEIRO, 18 (AFP). — El partido gubernamental ARENA, que fue derrotado en tres de los mayores distritos electorales del país, estaba venciendo esta mañana en la mayoría de los municipios del interior, totalizando más intendentes y concejales que la oposición.

La oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA) fue derrotada en las capitales de los Estados de San Pablo, Río Grande do Sul y Río de Janeiro.

En las dos primeras ya fueron concluidos los trabajos de las juntas escrutadoras y en Río de Janeiro deberá anunciarse esta tarde el resultado final.

En la capital de San Pablo la victoria del MDB fue anunciada anoche por el tribunal regional electoral y en Porto Alegre el martes último.

En la capital de San Pablo la oposición totalizó 1.535.715 votos, contra 1.039.266 de la ARENA, 93.718 en blanco y 246.000 anulados.

En consecuencia, el MDB que actualmente estaba representado en la Cámara Municipal de la capital paulista por siete concejales, aumentó este número a 13 y la ARENA que tenía 14 eligió apenas ocho.

Computados los votos de 455 de los 571 municipios de San Pablo, incluida la capital, el partido oficialista totalizaba 3.804.744 votos (52,17 por ciento) y el de oposición 3.487.021 (47,83 por ciento).

No fue anunciado el porcentaje de votos en blanco y anulados en todos estos municipios de Sao Paulo, que es el mayor colegio electoral del país con 9.338.392 electores de ambos sexos.

La ventaja obtenida por el oficialismo en el Estado de Sao Paulo, donde en las elecciones legislativas de 1974 sufrió una aplastante derrota, indican que ARENA obtendrá más sufragios que la oposición en el cómputo general de todo el país, además de un mayor número de alcaldes y de concejales.

Aclaran sobre el aguinaldo a portuarios

No significa ningún anticipo

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La única finalidad del comunicado de prensa del Ministerio de Trabajo del día 16 de noviembre de 1976, fue la de consignar a pedido de las autoridades del área respectiva, "el lugar de cobro de dicha remuneración, a los fines de facilitar su percepción, dada las características particulares de la actividad".

Así expresa un nuevo comunicado dado a conocer ayer por el Ministerio de Trabajo, para informar que no se ha adoptado disposición alguna que signifique el anticipo del pago de la segunda cuota del sueldo anual complementario para los trabajadores portuarios, ni para ningún otro sector asalariado.

Precisa que "las fechas [illegible] en el comunicado de prensa", dado el martes último "están comprendidas dentro de las que expresamente establece el pago de esta remuneración a los trabajadores portuarios, el artículo 147 de la convención colectiva de trabajo Nº 121/75 vigente, no opuesto en este aspecto a las disposiciones del nuevo reglamento provisorio de trabajo portuario (ley Nº 21.429)".

El referido artículo 147 fija como período de pago para la segunda cuota del aguinaldo el que corre entre el 15 y el 25 de noviembre de cada año, con lo cual las fechas fijadas en esta oportunidad, están ligeramente demorada respecto de dicha norma, por razones técnicas de pago.

En el comunicado de ayer se hace referencia a comentarios que asignan el carácter de anticipo la cuota del aguinaldo y se señala que por el contrario, "simplemente se consignó el lugar y fecha de pago de la mencionada remuneración".

Continúan en España los intensos debates

Reunión decisiva de las Cortes luego que el bloque derechista amenazó retirar su apoyo a las reformas

MADRID, 18 (UPI). —Los debates originados en torno a un proyecto de ley encaminado a democratizar la estructura política del país hacen dudar la posibilidad de que las Cortes (Parlamento) aprueben hoy la propuesta.

Las Cortes se reunieron [illegible] y probablemente última sesión mientras el influyente bloque derechista amenazó con retirar su apoyo al proyecto reformador.

La "Alianza Popular", grupo [illegible] del desaparecido generalísimo Francisco Franco, y más de un centenar de sus seguidores parlamentarios, dijeron ayer que se abstendrán en la votación final a no ser que se altere el procedimiento decisorio a fin de que [illegible] tengan mayores posibilidades de ser [illegible].

El proyecto necesita dos [illegible] de las 531 bancas de las Cortes para ser aprobado.

La futura ley, la última y más importante reforma legislativa del primer ministro, Adolfo Suárez, aboliría las actuales Cortes no representativas, sustituyéndolas por un parlamento bicameral de tipo occidental, que será designado por voto popular.

La oposición de la extrema derecha contra el proyecto se fue debilitando conforme avanzaban las [illegible].

Sin embargo, los conservadores [illegible] sus esfuerzos [illegible] enmiendas, especialmente en el cambio del sistema electoral propuesto por el gobierno.

Las autoridades desean que los 350 miembros de la Cámara baja sean elegidos por un sistema que distribuirá al voto popular.

El grupo conservador, más organizado y mejor financiado que la dividida izquierda y [illegible] grandes partidos ocuparán más bancas parlamentarias a expensas de los grupos menores.

El presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda, estableció que el proyecto de ley será primeramente sometido a votación y a continuación se presentarán las enmiendas.

"Si el proyecto es sometido a votación antes que las enmiendas, mi posición y la de otros procuradores (de la Alianza), con pesar, será de abstención", dijo el vocero del grupo, Cruz Martínez Esteruelas.



En Madrid, un policía saluda a José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo durante el régimen de Franco y ahora un líder de la oposición, cuando llega para el debate en las Cortes (Parlamento) sobre las reformas democráticas básicas. Girón ha señalado que enfrentará hasta el final a las proyectadas modificaciones que pretende instalar un sistema parlamentario a la manera de Europa occidental. (Radiofoto UPI)

Un pedido a la Unión formuló Anwar Sadat

[illegible] — El presidente [illegible] Sadat ha pedido a Estados Unidos que conceda prioridad y proponga alternativas para [illegible] una [illegible] solución al problema árabe-israelí.

"El conflicto del Medio Oriente es el problema más peligroso del [illegible], deberá tener [illegible] prioridad" dijo Sadat a seis representantes legislativos estadounidenses que visitan el país.

Los visitantes, encabezados por el representante [illegible] por el [illegible] de Nueva York Lester Wolff, fueron también informados sobre las posibilidades de que Egipto reciba ayuda militar estadounidense.

Sadat dijo a los parlamentarios que los últimos contactos de Egipto con la Unión Soviética estuvieron encaminados solamente a "normalizar relaciones y nada más que a eso".

En Chile ponen en libertad a 300 detenidos

[illegible] 18 (UPI). —Alrededor de 170 presos políticos [illegible] trasladados [illegible] puestos en libertad en [illegible] pital.

Otros 130 [illegible], luego de haber sido [illegible] la drástica [illegible] pués del [illegible] que depuso al gobierno del marxista presidente [illegible] el 11 de setiembre de 1973.

De ese segundo total, otras cinco no pudieron ver cumplidas sus esperanzas. Cuatro [illegible] fueron puestos a disposición [illegible] civil y un quinto a una corte naval, por cargos que no fueron revelados.

Con [illegible] de 300 personas, el gobierno prácticamente vació [illegible] Puchuncaví, a 120 kilómetros de Santiago, y Tres Álamos, en esta capital.

[illegible] calificadas como "elementos peligrosos", permanecerán detenidas, [illegible] siempre que sean aceptados por algún gobierno extranjero" y [illegible] el país.

Los dos [illegible], el secretario general del proscripto Partido Comunista, Luis Corvalán Lepe, de 60 años, y el ex senador [illegible] han sido ofrecidos por el gobierno chileno para ser canjeados.

[illegible]

Sin embargo, pasadas 72 horas del anuncio del gobierno chileno, ninguna reacción se había registrado [illegible].

La decisión del gobierno militar de poner en libertad a [illegible] presos políticos, se produjo en momentos en que la Comisión de [illegible] de las Naciones Unidas [illegible] violaciones en Chile.

[illegible]

[illegible] Estados Unidos, que [illegible] a Chile y a otras naciones.

[illegible] y dos meses de estar en el poder, los militares [illegible] la liberación total de los presos políticos.

Sin embargo, muchos [illegible] y condenados, se mantienen [illegible].

Pero para ellos, el gobierno también dispuso su "libertad" a cambio de salir del país [illegible].

China detonó una poderosa arma nuclear

HONG KONG, 18 (UPI). — China hizo estallar el más poderoso artefacto nuclear desarrollado por sus científicos en una docena de años de pruebas atómicas.

La agencia de noticias de Nueva China dijo que el gobierno de Pekín "exitosamente condujo un nuevo ensayo de una bomba de hidrógeno el 17 de noviembre de 1976". Pero no dio mayores detalles.

Una declaración del gobierno de Pekín, transmitida por el órgano oficial del Partido Comunista, "Diario del Pueblo", señaló que la explosión "aumenta el nivel del arsenal de bombas atómicas de China a nuevas alturas".

Monitores estadounidenses dijeron que el estallido, el cuarto realizado este año por China y el vigésimo primero desde la primera prueba exitosa de Pekín en octubre de 1964, tuvo una potencia de unos cuatro megatones.

La prueba fue conducida en la atmósfera y es posible que cierto porcentaje de partículas nucleares lleguen al continente norteamericano dentro de los próximos días.

Comunicado oficial

El comunicado oficial transmitido por la agencia de noticias de Nueva China fue acompañado por un comentario del "Diario del Pueblo".

"El éxito de esta prueba, que ha elevado el nivel del arsenal de armas atómicas de China a nuevas alturas, es un [illegible] de los importantes logros de la ciencia y tecnología de China", [illegible] el comentario.

Añadió que "no hay duda" de que China "logrará aún mayores proezas" en el campo [illegible].

(Semanario TvZ)

No fue un accidente. - Un tanque M-48, de 64 toneladas, de las fuerzas armadas de Alemania occidental, demuestra en Munich cuán fácilmente un vehículo militar de este tipo puede abrirse paso en una calle cualquiera, aun cuando se le crucen automóviles. Las fuerzas armadas germanas informaron que ha habido una serie de accidentes carreteros fatales y han solicitado a los conductores de automotores que presten mucha atención y cuidado cuando vean un tanque en una ruta.

Más de 11.000 millones de pesos para viviendas

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Más de 11.000 millones de pesos para ser utilizados en la construcción de viviendas en 21 provincias, fueron transferidos por el Ministerio de Bienestar Social al Banco Hipotecario Nacional, por intermedio de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo.

Estos recursos, provenientes del Tesoro Nacional y que totalizan la suma de 11.101.360.874 pesos, fueron distribuidos de la siguiente manera:

Buenos Aires, 1.572.560.000 de pesos; Catamarca, 35.190.000; Córdoba, 227.360.000; Corrientes, 708 millones 940.000; Chaco, 279.640.000; Chubut, 309 millones; Entre Ríos, 18.410.000; Formosa, 161 millones 950.000; Jujuy, 418.900.000; La Pampa, 86 millones 900.000; La Rioja, 373.000.000; Mendoza, 43.470.000; Misiones, 76.320.000; Neuquén, 641 millones 440.874; Río Negro, 2.100.080.000; San Juan, 309.370.000; San Luis, 129.260.000; Santa Cruz, 127.420.000; Santa Fe, 272.670.000; Santiago del Estero, 3.109.910.000, y al Territorio Nacional de Tierra del Fuego, 99.570.000 pesos.

EL DISCURSO DE VIOLA ES UNA PIEZA CLAVE PARA INTERPRETAR EL PROCESO

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — Abundantes comentarios por su variedad y significación ha suscitado el discurso del general Roberto Viola, jefe del Estado Mayor del Ejército. Por cierto que esa pieza fundamentalmente política corrió por el mismo surco abierto a partir de marzo en sucesivos mensajes del presidente al país y también por los comandantes de la Armada y la Fuerza Aérea. Pero lo singular en este caso ha sido la profundidad conceptual con que se ha ubicado al fenómeno de la subversión como elemento deliberadamente destructivo de nuestra sociedad al que la respuesta militar es insuficiente por tratarse de una agresión que desde hace años se ha estado consumando en todos los niveles de nuestra vida pública y privada. La familia, el aparato del Estado, la educación, la relación laboral y la propia Iglesia.

:: :: ::

En suma —advirtió Viola—, todo lo que constituye un sostén del sistema que se pretende destruir. Por su amplitud y coordinación esa escalada evidencia una estrategia conducida y apoyada desde el exterior sobre un blanco elegido por razones socio y geopolíticas que estimula la coyuntura argentina. La respuesta debe ser, pues, integral eliminando los efectos de la subversión y erradicando las causas. En el primer caso la misión de las fuerzas armadas es indiscutible, y en el segundo, es la propia sociedad afectada la que debe generar sus defensas para extirpar "las raíces ramificadas durante años de acción favorecida por el desconocimiento, la incomprensión o la conveniencia circunstancial de algunos sectores nacionales".

:: :: ::

La victoria militar, ciertamente, no tendría valor en sí misma si no fuese garantía de una paz duradera por lo que el cambio que se propugna no se refiere tanto a las cosas como a los espíritus. Consecuentemente, si la derrota militar de la subversión está próxima, la tarea más profunda requerirá de un tiempo que sólo podrá medir el logro del objetivo fundamental. Es categórica razonable la afirmación de que debe descartarse toda posibilidad de soluciones apresuradas que en el pasado llevaron a reiterados fracasos de las instituciones nacionales. El general Viola recogió en su mensaje conceptos muy ilustrativos del presidente Videla como conclusiones de su razonamiento y debe señalarse que su discurso pudo haber sido dicho también por el comandante en jefe, cuya identificación con el titular del Estado Mayor del Ejército es habitualmente señalada por los observadores.

:: :: ::

Esta última referencia otorga coherencia política a la delegación de ciertas funciones específicas del comandante en jefe en el general Viola, resueltas hace un mes en el Ejército para aliviar la tarea presidencial de aquél, y coadyuva a la comprensión de la solidez militar con que transcurre el proceso institucional. Un hecho que, por otra parte, es consecuencia de la gradual afirmación de la imagen del jefe del Estado en la opinión pública y en el esquema de poder institucionalizado en marzo. El discurso de Viola —se ha dicho aquí— no aporta hechos nuevos sobre las ideas del jefe del gobierno y sin ha sido su virtud política junto al didáctico análisis de un proceso cuyas causas y finalidades, como en este caso, requieren frecuente explicación a la ciudadanía.

:: :: ::

El apresuramiento de algunos y la desconfianza de otros, manifestados a veces en ocasión de episodios circunstanciales de la marcha del proceso, motivaron también reflexiones de Viola como aquélla en la que descartó "toda posibilidad de acuerdos o compromisos que no estén fundados en una cabal interpretación del interés común como base del bienestar y progreso de la Nación". No se trata sino de especulaciones que "sólo intentan afectar la unidad de las fuerzas armadas, y en particular la del Ejército", que no es una casta ni instrumento de ideólogos, sean éstos revolucionarios o reaccionarios. Ese equilibrio —vino a decir el jefe del Estado Mayor— es producto de una tradición republicana y sin él no sería posible convocar como institución válida a la totalidad de la Nación.

Paulo VI: "La manía de las revoluciones"

Examen crítico del mundo moderno

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (ANSA). — El Papa Paulo VI hizo un examen crítico de los "contestadores", incluidos los de la propia Iglesia, a algunas revoluciones "que se han convertido en una manía" y a las teorías del filósofo Herbert Marcuse, que enajenó a la juventud de la última generación.

En la acostumbrada audiencia general de los miércoles evocó las causas de la "desesperante tristeza" del mundo moderno ante unos 6.000 fieles congregados para escuchar el mensaje del Santo Padre.

LAS CAUSAS DE LA ACTUAL SITUACION

Según el Papa, las causas del presente estado de cosas se centran esencialmente en las dos últimas guerras mundiales (1914-1918 y 1939-1945), en las revoluciones y el espíritu general de rebelión que provocaron dichas contiendas y finalmente en la vena obrera por el bienestar que se persigue en la sociedad de consumo.

El Sumo Pontífice recordó las consecuencias derivadas de todo ello y su funesta herencia legada a los jóvenes de hoy, enfatizando que "la revolución se ha convertido en una manía" y denunciando que dicha tendencia es "un fenómeno patológico, una enfermedad de nuestra civilización".

Impregnados de "amargura, de escepticismo, de espíritu de revolución y de venganza incluso", los esfuerzos para ordenar prósperamente nuestro mundo, "frecuentemente, sólo sirven para despertar el sentido de sus deficiencias, de sus injusticias y sus sufrimientos", agregó.

MARCUSE Y SU TEORIA DEL NEOMARXISMO

Citando después expresamente al filósofo Herbert Marcuse, teorizador de un neomarxismo que atrajo a los jóvenes de la última generación, el Papa señaló que "el desarrollo lógico de la filosofía, de la ideología de la cultura contemporánea ha llevado a metas de incertidumbre, de insatisfacción, de nihilismo, que una disciplina exterior no puede sofocar ni menos aún consolar".

"En tal sentido "hemos asistido en estos últimos años, como sabéis —dijo—, a esta difusión de la teoría de Marcuse, de la infelicidad total que presenta el mundo, la cual crece en intensidad si crece el bienestar, y, en lugar de traer consuelo, se podría decir que trae una indigestión, un descontento de uno mismo".

EL ESPIRITU REVOLUCIONARIO DE LA ACTUAL SOCIEDAD

Así, el "espíritu revolucionario" se transformó en "una enfermedad de nuestra sociedad y sobre ella se han fundado muchos estados modernos", subrayando a continuación el Santo Padre que ni siquiera la Iglesia logró evitar el ser alcanzada por "la amargura agresiva y las críticas que la destruyen", lo que expresamente destacó como "los contestadores que se agitan en el seno de la misma".

En tal sentido Paulo VI observó que "ese sentido de la infelicidad se ha hecho contagioso también en algunos de nuestros hermanos y está de moda, añadió, ser protestatarios, es decir, descontentos incluso de la Iglesia" la cual se ofrece con los programas de sus propias instituciones, a favor de la humanidad", aun conociendo las propias faltas y los propios límites.

Como remedio a todo esto, el Papa propuso "el bálsamo de la felicidad cristiana" que puede engendrar "una ejemplar sociedad cristiana".

Una revista dice que López Rega estaría en Italia

MADRID 17 (EFE). — El ex ministro de Bienestar Social de la Argentina y hombre fuerte del gobierno de Isabel Perón, José López Rega se encuentra en Italia, afirma en su edición de hoy la revista española "Sábado Gráfico".

En la tierra del Dante, lo protege "fuertemente" al ex ministro la logia masónica a la que pertenece asegura el semanario.

López Rega "El brujo", residió durante cierto tiempo en una finca del sur de España, próxima a Jerez de la Frontera —revela la revista— de donde se marchó tras tener noticias de la requisitoria y exhorto firmado por el juez argentino Sarmiento.

También informa sobre el arribo a Madrid, días pasados, de quince miembros de la "tristemente célebre triple A" para proteger a uno de los lugartenientes de López Rega.

Según "Sábado Gráfico" con los recién llegados ascienden a cien los pertenecientes a esta organización terrorista de extrema derecha que residen en España.

El semanario español señala que "ha podido saber también que existen conexiones de la "triple A" con elementos de la extrema derecha española.

Con respecto al médico español Francisco Florez Tascon a quien se lo acusa de traspasar fondos desde Buenos Aires a Madrid, "es posible advierte la revista, que preste declaración por exhorto diplomático en la capital española".

Reclamos de cooperativas de crédito

La supresión de letras de cambio

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (FACC) declaró en un comunicado que el anteproyecto de reforma a la ley de Entidades Financieras "constituye una verdadera agresión a las cajas de crédito, dado que ha solicitado urgente audiencia al presidente de la Nación y también al titular de la Comisión de Asesoramiento Legislativo y a otras autoridades.

Refiriéndose a la proyectada eliminación de la letra de cambio, la federación señala que "esta restricción discriminatoria, por incidir directamente sobre la capacidad de otorgar créditos, provocaría el cierre o quiebra de numerosas empresas.

Expresa luego que de aprobarse el proyecto "las cajas de crédito verían drásticamente cercenada su operatoria y disminuida su capacidad prestable, con grave perjuicio para amplios sectores de población que encuentran en esas instituciones la satisfacción de sus necesidades crediticias".

Finalmente, la entidad recuerda, por lo demás "que el papel que desempeñan las cajas de crédito cooperativo y su gravitación en la comunidad están explícitamente reconocidos en la propia ley de Entidades Financieras vigente, cuya exposición de motivo subraya que llenan el vacío no cubierto por la banca comercial".

Aprobación de un préstamo del Canadá

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional aprobó mediante el decreto que lleva el número 2.901, un convenio de préstamo entre el Banco Central de la República Argentina y un consorcio de bancos de Canadá, encabezados por The Royal Bank of Canada, por 66 millones de dólares.

Por dicho convenio de préstamo, declarado de interés nacional, la entidad crediticia argentina recibirá de los mencionados bancos canadienses, la suma precitada.

Por el mismo decreto se autorizó al presidente del Banco Central, o a quien éste designe, para suscribir el convenio en nombre de esta entidad y al embajador argentino en Canadá, a firmarlo en representación del país, en su calidad de garante directo.

La campaña antirrábica en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública informó con relación a la campaña de lucha antirrábica, que se cumple en esta ciudad y gran parte de la provincia de Bs. Aires que la vacunación alcanzó a 400.883 perros.

En la primera parte del operativo, cuyas acciones continuarán hasta finales de año, se espera inmunizar a 1.500.000 canes.

El personal de universidades

Los convenios sobre salarios

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Los trabajadores no docentes de las universidades estatales integrarán en el futuro la administración pública sin que rijan para ellos convenios salariales que, según las actuales autoridades, se elaboraban "para beneficiar a un sector que escasamente cuenta con 32 mil agentes".

En medios allegados a la actual conducción educativa se afirmó que esa modificación está incluida en los planes de redimensionamiento universitario. Al respecto, se supo también que del proyecto será un ejemplo tipo "lo que se produzca en la zona del litoral, donde las universidades de Rosario, Entre Ríos y Litoral presentan una notable superposición de carreras".

La única universidad que hasta el momento ha practicado el redimensionamiento académico fue la Tecnológica Nacional, que redujo ciclos completos a básicos en los lugares donde el alumnado no llegaba a treinta cursantes.

El próximo lunes se definirán estos temas y también el de la admisión de estudiantes extranjeros, que preocupó en las últimas semanas.

En esa ocasión los rectores presentarán los cupos definitivos y se reafirmará que "no podrán ingresar los aspirantes extranjeros que no cuenten con el aval de su país de origen".

Las fuentes que dejaron trascender estos detalles agregaron que está en marcha el estudio del aumento salarial para los docentes de los tres niveles de enseñanza.

"Es propósito de la actual conducción reestructurar el salario de tal manera —dijeron— que en el futuro los aumentos de sueldos operen sobre los índices y no sobre sueldos".

El subsecretario de asunto universitarios, Carlos Weiss, había señalado la semana pasada en Mendoza que el gobierno tiene la intención de beneficiar a los no docentes. Según se supo ahora, Weiss también tiene el propósito de propiciar en la próxima reunión de directores las vacantes de los no docentes en las universidades estatales.

El derecho de opción para salir del país

Declaración de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Declaró la Corte Suprema de Justicia que el Poder Ejecutivo nacional pudo reglamentar el derecho de opción para salir del país, como lo hizo.

Tal declaración la formuló en el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de María Cristina Ercoli. El alto tribunal revoca el fallo de la sala penal de la Cámara Federal, que al admitir el recurso comunicó al Poder Ejecutivo que debía disponer la salida del país de la detenida dentro del plazo de 30 días.

Tal reglamentación debe efectuarse, dice la corte, dentro de los límites razonables aconsejados por las circunstancias concretas de "conmoción interior" y "perturbación del orden" que en la oportunidad hayan servido de fundamento para declarar el estado de sitio.

Gestiones para el cultivo de remolacha azucarera en S. Juan

SAN JUAN, 18 (Télam). — El Centro de Viñateros de Rawson solicitó al gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto Vicente Lombardi, se realicen estudios tendientes a concretar la plantación de remolacha azucarera.

Durante una audiencia llevada a cabo en la Casa de Gobierno los productores le informaron de que alrededor de 200 agricultores estarían dispuestos a utilizar sus tierras en ese tipo de cultivo, en un esfuerzo por lograr la diversificación agrícola.

A 100 años de la llegada de los salesianos

Mensaje del Gral. Videla

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, asistió anoche en el teatro Colón, al acto en conmemoración del centenario de la congregación salesiana.

El teniente general Jorge Rafael Videla arribó al teatro en compañía de su esposa, señora Alicia Raquel Hartridge de Videla. En el hall central fueron recibidos por el intendente brigadier mayor (RE) Osvaldo Cacciatore y su señora esposa y por el superior general mundial de los salesianos, reverendo padre Luis Ricceri.

Asistieron también el ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera y los monseñores Carlos Aramburu y Pío Laghi.

Tras los saludos de protocolo el presidente de la Nación y su esposa tomaron ubicación en el palco oficial e inmediatamente la orquesta filarmónica de Buenos Aires ejecutó los himnos Nacional Argentino y Salesiano, cantados por los coros de la obra de Don Bosco y el Salesiano.

Posteriormente el miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Guillermo Gallardo, se refirió a la conmemoración y a la obra de las órdenes de Don Bosco y Salesiana.

Por otra parte, en horas de la tarde de ayer, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, remitió una nota de felicitación al inspector de la congregación salesiana en nuestro país, reverendo padre Jorge Casanova, con motivo de cumplirse el centenario de las misiones salesianas en la Argentina.

NOTA DEL JEFE DEL ESTADO

La nota del teniente general Videla expresa textualmente: "Es particularmente grato a mi espíritu y a mis más íntimas convicciones, adherir como presidente de la Nación, como argentino y como hombre de fe al centenario de las misiones salesianas.

"Esta conmemoración permitirá poner de relieve, una vez más, el brillante papel cumplido en nuestro país por la obra de Don Bosco.

"Varias generaciones son deudoras agradecidas a las enseñanzas, los consejos y las orientaciones de quienes, con cristiana perseverancia, pusieron luz en sus almas.

"Hoy, al igual que ayer, los beneméritos salesianos prosiguen su cotidiana y tesonera labor que tantos bienes depara a nuestra patria y que tan positivo influjo ejerce sobre vastos sectores juveniles.

"El ejemplo de estos pacíficos soldados de Dios, consagrados a la educación integral y a las obras de ayuda y confortamiento, se alza como un vivo testimonio frente a todo escepticismo. Sirve para revelar la presencia del verbo entre los hombres y hace evidentes las verdades de una predicación dos veces milenaria".

Daños causados por el temporal en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (Télam). — Pérdidas multimillonarias, según informes oficiales, causó el tornado registrado ayer en la ciudad de Clodomira y sus alrededores, y la tormenta que afectó a gran parte de la provincia.

El gobierno declaró en emergencia a la zona de influencia de Clodomira, situada a 40 kilómetros de esta capital.

El gobernador, general de brigada (RE) César Ochoa, antes de firmar ese decreto, viajó a la zona afectada para comprobar personalmente los daños que causó el temporal.

Varias viviendas tipo ranchos resultaron totalmente destruidas y sus habitantes fueron alojados en domicilios particulares y posteriormente se los ubicará en viviendas "intermedias", cuyo plan piloto lanzó el gobierno hace sólo 48 horas. Se anunció que de inmediato se comenzará la construcción de estas unidades.

La lluvia y el granizo que acompañaron al tornado causaron daños a los sembrados de algodón, batata, sandía, melón, legumbres y zapallo.

En la zona de Villa Río Hondo donde, cayeron 100 milímetros de agua, se perdieron grandes extensiones sembradas con pimiento, cuya producción iba a significar para la zona un ingreso de alrededor de siete millones de pesos.

También hubo pérdidas totales de cultivos de hortalizas, algodón y cereales en campos ubicados en el departamento Banda, donde también se registró la mortandad de aves y de ganado menor.

Será facilitado el intercambio con el exterior

Anuncios del Sr. Agustín Pazos

CORDOBA, 18 (Télam). — El subsecretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Agustín Pazos, anunció que es propósito del gobierno nacional descentralizar las entidades nacionales vinculadas al comercio exterior, a fin de facilitar la comercialización en forma directa, entre las regiones del interior con el extranjero.

El funcionario, que asistió a las sesiones correspondientes a la última jornada regional de exportación, iniciadas ayer, ofreció anoche una conferencia de prensa en la que, además, dijo que la capacidad de almacenaje de cereales en el país, no guarda relación con la producción agrícola, siendo ese uno de los temas prioritarios del gobierno, que está empeñado en una rápida solución.

En cuanto a las fluctuaciones que está sufriendo el precio del trigo en el mercado internacional, señaló que es muy lamentable, pero que no podía considerarse excepcional.

Añadió que otro problema importante está referido a la capacidad receptora de los puertos, que traban también la fluida exportación de los productos agrícolas.

Ante una consulta sobre los resultados de las negociaciones comerciales con Cuba, expresó que no podía adelantar nada, en razón de que quien debía informar era el titular de la Secretaría de Comercio Exterior, Dr. Alberto Fraguío, quien arribó ayer a la capital federal procedente de aquel país.

Durante la reunión de prensa, el Dr. Pazos estuvo acompañado por el secretario de Comercio y Turismo de Córdoba, licenciado Héctor Bollo y el director nacional de exportaciones, ingeniero José Cristelli.

La producción de tomate ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó anoche que se ha estimado en 62.500 toneladas la producción de tomate temprano, proveniente del norte del país, correspondiente a la campaña agrícola 1976/77.

La información añade que la producción resultó incrementada en un 128 por ciento, cifra que podría haber sido aun mayor sino se hubiesen registrado daños por heladas.

Distinción griega al pintor argentino Vito Campanella

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El pintor argentino Vito Campanella fue distinguido por el Ministerio de Cultura de la república de Grecia, al ser invitado como único participante argentino y latinoamericano a la muestra pictórica de Atenas que se inaugurará mañana.

Concurren a esta extraordinaria exposición pictórica, artistas de Sudáfrica, Austria, Bulgaria, Finlandia, Francia, Alemania Occidental, Grecia, Holanda, Turquía, Irak, Yugoslavia, Polonia, Suecia y Estados Unidos.

Campanella ganó ya cuatro premios internacionales para la Argentina, y su figura es respetada y resulta familiar en los centros de bellas artes de París, Milán, Berna y Londres.

Trató temas laborales la Junta Militar

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Junta Militar prosiguió analizando las pautas para modificar la ley de asociaciones profesionales y consideró aspectos relacionados con las convenciones colectivas de trabajo, según se informó.

El teniente general Jorge Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Agosti, contaron con la colaboración del secretario del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Padilla, quien participó del encuentro.

También se incorporó a las deliberaciones, media hora después de iniciada la reunión, el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo.

Según voceros autorizados, Liendo realizó entonces una extensa exposición sobre la situación laboral y se consideraron medidas con respecto al aumento de salarios.

Murió en París el pintor D. Candia

PARIS, 18 (AFP). — A los 80 años de edad dejó de existir en esta ciudad el prominente pintor argentino Domingo Candia. No se informó sobre la causa de su deceso.

El extinto había nacido en Rosario (Argentina) y cursó estudios en Florencia antes de radicarse en París.

La clausura de una editorial

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Agencia Informativa Católica Argentina (AICA) reprodujo anoche los textos de dos decretos del Poder Ejecutivo, referidos a la clausura del primero y de la limitación de la medida el segundo, sobre la Editorial Claretiana.

En definitiva, este último establece el levantamiento de la clausura que pesaba sobre el funcionamiento empresario y administrativo de la Distribuidora Claretiana y Ediciones Paulinas, con domicilios en esta capital y en Florida, provincia de Buenos Aires.

El decreto del Poder Ejecutivo mantiene, en cambio, la prohibición y venta del cuaderno Nro. 31 de la colección "Protesta" y el secuestro de los ejemplares.

Atentan contra una cabina de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La explosión de una bomba destruyó totalmente esta madrugada una cabina perteneciente a Gas del Estado, y ocasionó daños de importancia a comercios y fincas linderas en la localidad bonaerense de Santos Lugares, trascendió en fuentes policiales.

La bomba detonó aproximadamente a la 1.30, frente a la panadería ubicada en calle Sudamérica 1669, de la localidad mencionada. El frente del comercio sufrió grandes daños, al igual que fincas vecinas.

Tormenta en Salta

SALTA, 18 (Télam). — Varias viviendas precarias resultaron dañadas y una escuela perdió el techo, a raíz de una tormenta de lluvia y viento registrada en la localidad de Hipólito Yrigoyen, situada en el departamento de Orán, en el norte de la provincia.

En algunas zonas de esa población el agua acumulada llegó a tener un metro de altura, pero no se tiene conocimiento de que se hubiesen registrado evacuaciones.

Temario que considerarán los rectores

Se reunirán el lunes en la metrópoli

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación dio a conocer ayer el temario que analizarán los rectores de las universidades nacionales, con la presidencia del titular de esa cartera, profesor Ricardo Pedro Bruera, en la reunión anunciada para el lunes venidero en esta capital.

La agenda consta de 11 puntos, entre los que se incluyen: ley universitaria; aclaración tema aranceles; sistema de inscripción; adecuación de estatutos a la ley 21.276; situación de planes de estudios, equivalencias por superposición de planes y descongelamiento de vacantes no docentes.

Asimismo, se considerará la estructura orgánica-administrativa; becas del Instituto Nacional de Crédito Educativo; deportes; edificación y obras sociales de INOS.

Algunos de los temas por tratar, se informó, surgieron de la última reunión de rectores efectuada en Mendoza el 10 y 11 del corriente.

Convocatoria a docentes para cubrir cargos

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación convocó a personal docente que aspire a cubrir cargos vacantes con carácter de titular, en el Consejo Nacional de Educación y en el Consejo Nacional de Educación Técnica.

La convocatoria se hizo extensiva además a cargos que pertenecen a la Dirección Nacional de Enseñanza Media, a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación; a la Dirección Nacional de Enseñanza Artística y a la Administración Nacional de Sanidad Escolar.

Los interesados en obtener los cargos podrán inscribirse hasta el 25 del corriente mes, inclusive.

Se informó, asimismo, sobre una convocatoria similar en el área de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, donde también se han producido vacantes.



EL MUNDIAL Y LAS COMUNICACIONES

Por Carlos M. Thiery

BUENOS AIRES, 18 (Especial para Noticias Argentinas). — A mediados de 1970 un turista argentino paseaba entre los hippies de Picadilly Circus, sobre el mismísimo ombligo de Londres, y decidió de pronto llamar por teléfono a su familia, en Buenos Aires. No le fue necesario regresar a su hotel a buscar una gran central de comunicaciones para hacerlo. Recibió una breve indicación tras su consulta; caminó tres minutos hasta el correo de Trafalgar Square, descendió por una docena de peldaños crujientes, introdujo un "sixpence" (moneda de seis peniques, o sea 1/40 parte de libra esterlina con la antigua denominación) en uno de los teléfonos públicos allí instalados; discó el 108, suministró los datos necesarios al invisible operador y comprobó que en 120 segundos se había establecido la comunicación con su hogar...

Durante aquel mismo año un hombre de negocios —también argentino— abandonaba la ciudad de Nueva York en su automóvil por el puente George Washington rumbo al nordeste, Detroit. Se desplazaba ya por la famosa autopista Catskill Palesades, en plena campiña de New Jersey, cuando recordó que en el último mensaje enviado a su empresa en Buenos Aires había omitido incluir algunas cifras. Detuvo al coche junto a un teléfono público instalado al borde de la carretera, enhebró un "dime" (diez centavos de dólar) en la ranura, fue atendido de inmediato por la operadora internacional de turno y un minuto más tarde estaba comunicado con su secretaria.

Hace seis años, aquellas eran aventuras telefónicas que, a su regreso, los argentinos relataban casi sin poder creer que las habían protagonizado ¡de continente a continente con apenas segundos de demora! ¡Desde un teléfono público a casa o a la oficina ubicada a 15.000 kilómetros de distancia, más la posibilidad de pagar la comunicación con la factura del teléfono que la había recibido! ¡Y una vez establecida la llamada, el teléfono público inglés devolvía el "sixpence", el teléfono público norteamericano devolvía el "dime"! Era sencillamente increíble.

En la actualidad los argentinos ya no consideran que ese tipo de ejercicio tecnológico sea una hazaña, ni que hablar de continente a continente con absoluta claridad y ninguna demora sea motivo suficiente como para asombrarse. Si bien la Argentina aún no ofrece la posibilidad de establecer una comunicación telefónica a larga distancia desde sus teléfonos públicos, el resto del sistema —durante el último quinquenio— ha sido equiparado en eficiencia técnica al europeo o al norteamericano. Aparte, a lo largo de los últimos seis meses fue mejorando en forma notable la agilidad que en cada comunicación depende de los factores humanos.

Y bien, de acuerdo con el cálculo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) en 1982 ya estaría en condiciones de satisfacer a los apurados o a los olvidadizos que desearan llamar de continente a continente desde cualquier aparato y sin mayores condicionamientos. Sin embargo, la inminente concreción del Mundial de Fútbol de 1978 acelerará ese progreso en 4 años. La compra de equipos, la importación de modernísimos materiales, la capacitación de técnicos y la consiguiente urgencia, demandarán a la empresa la cifra de 27.000 millones de pesos moneda nacional que, desde luego, no serán exclusivamente empleados para pagar la fiesta del Mundial, sino que serán invertidos para beneficio del país y a largo plazo. Entonces, más allá de lo útil y pintoresco que pueda resultar eso de poner un telefonema desde Buenos Aires a París desde un aparato callejero, el Mundial —desde el punto de vista telefónico— dejará a la Argentina un rédito inmenso que no sólo perfeccionará sus comunicaciones intercontinentales sino que actualizará y mejorará todos sus sistemas de interconexión urbana.

Tal es la política de quienes han tomado la responsabilidad de concretar el torneo referido: no gastar para abrillantar un festín deportivo, sino invertir para —a través del deporte— beneficiar al país. Desde luego, los mismos lineamientos serán aplicados a los sistemas de teletipos, télex, radiofotos, telefotos y televisión.

Este último rubro —y fundamental, puesto que las imágenes del Mundial 78 serán captadas por más de 1.500 millones de personas en el orbe entero— ha requerido una atención especial y la estación terrena de Balcarce (provincia de Buenos Aires) ya fue adecuada para emitir tres partidos simultáneamente desde cualesquiera de las subsedes elegidas y para adaptar los impulsos a todos los diferentes sistemas de color que se utilizan en los 5 continentes.

Una vez más son las obras las que confirman que el Mundial 78 es desde ahora una indiscutible realidad.

EL BND DARA AMPLIO APOYO A LA INDUSTRIA

CORRIENTES, 18 (Télam) — "El Banco Nacional de Desarrollo (BND) está en condiciones de efectuar toda clase de financiación, porque se tiene el dinero para hacerlo", afirmó en esta ciudad, durante una conferencia de prensa, el vicepresidente segundo de la entidad crediticia, Dr. Luis Felipe Gottheil.

Refiriéndose a los planes de apoyo para el desarrollo industrial, el Dr. Gottheil dijo que "el banco está para financiar los proyectos de industrialización y los empresarios para programar y ejecutar el despegue industrial".

Con respecto a la acción del banco en el interior del país, expresó: "Todo lo tenemos para darlo más allá de la General Paz y cuanto más lejos de ella se encuentran los proyectos industriales, tanto mayor es nuestro esfuerzo por consolidarlos".

Por su parte, el ministro de Economía de la provincia, licenciado Alejandro Reynal, informó en su carácter de titular de COFIRENE, que el organismo regional tiene en estudio un paquete de proyectos que presentará al BND, que incluye la radicación de capitales en distintos puntos de la provincia.

Concluida la reunión informativa, los funcionarios fueron agasajados por el gobernador de la provincia, general de división (RE) Luis Carlos Gómez Centurión, con una cena en la residencia oficial.

El IV Congreso de Petroquímica

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 18 (Télam) — Un trabajo del Ing. argentino Rubén Maltoni, sobre un ejemplo de "Integración petroquímica latinoamericana" mereció el interés de los participantes del IV Congreso Argentino y Primero Latinoamericano de Petroquímica que sesiona en esta ciudad.

En él se indica que "se ha creado una empresa binacional constituida por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Yacimientos Petrolíferos de Bolivia, juntamente con la Corporación de Fomento de Bolivia para levantar "un complejo de productos pesticidas, sus derivados y productos químicos afines al agro en el país del altiplano".

La empresa binacional tendrá a su cargo la comercialización interna de los productos y su comercialización a los países signatarios del Pacto Andino, a la Argentina y a otros mercados externos.

Debe señalarse que la participación argentina es del 60 por ciento del capital inicial y la planta se levantará en Oruro, iniciándose las obras en enero de 1977.

Otro trabajo que también mereció el beneplácito de los congresales fue el de otro ingeniero argentino, Nicolás F. Yanno, sobre la "situación de la petroquímica latinoamericana y sus proyecciones".

Este informe fue elaborado a través de las organizaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial que incluye un análisis a la petroquímica de los países latinoamericanos comprendido entre 1970 y 1975 y las perspectivas hacia 1980.

El Ing. Yanno, ante el requerimiento periodístico acerca de las expectativas de la Argentina en el campo de la petroquímica, expresó: "Nuestro país entre 1964 y 1965 tenía el 15 por ciento de capacidad instalada de petroquímica de toda latinoamérica, mientras que Brasil poseía solo el 9,9 por ciento. Logramos luego aumentar algo, pero el hecho saliente está determinado por México, que ha alcanzado un desarrollo realmente llamativo, aun en el orden mundial", dijo.

"El tremendo desarrollo de la industria petroquímica mexicana financiada en principio por el Estado —señaló— ha creado para ese país una fuente de divisas muy importante. En cambio en nuestro país es notable el estancamiento entre 1964 y 1974, en el que no se registran inversiones".

"Recién en el último año con la instalación de la planta General Mosconi se percibe una leve vuelta de timón. Esta situación —señaló— se produce en un constaciones en diciembre de 1975, cuya suma total llegó a 700 millones de dólares, equivalente al 15 por ciento de la importación total del país".

"Para detener esta constante sangría —expresó finalmente el Ing. Yanno— no queda otra alternativa que lograr el verdadero despegue de nuestra industria petroquímica".

Descanso semanal para los taxistas

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Dirección de Transporte de la Municipalidad de Buenos Aires dio a conocer el ordenamiento del descanso semanal de los conductores de taxis, correspondiente al mes de diciembre venidero.

Los sábados 4 y 18 y los domingos 12 y 26 descansarán los taxis cuyos vehículos posean patentes con números par; y los sábados 11 y 25 y domingos 5 y 19 lo harán los conductores de vehículos con chapas impares.

Gestiones de la Asociación de Jubilados

Los recibió el ministro Bardi

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi, recibió a los integrantes de la Asociación Argentina de Jubilados y Pensionados, quienes concurrieron encabezados por su titular, Carlos Barquero.

Durante la entrevista los visitantes entregaron al ministro un memorial y expusieron sobre temas referidos a seguridad social y a la nueva ley de jubilaciones.

El contraalmirante Bardi, que en la ocasión estuvo acompañado por su asesor en el área de seguridad social, capitán de navío Horacio Nadale, aportó algunas soluciones a los requerimientos formulados, según se informó oficialmente.

Aniversario de un batallón de comunicaciones

ROSARIO, 18.— "Esta recordación, motivo de alegría, no logra hacernos olvidar con honor que somos integrantes del Segundo Cuerpo de Ejército que lleva el nombre de quien fuera su comandante "Teniente General Juan Sánchez", quien como el capitán Luis Roberto Brezic, viven espiritualmente en nuestro recuerdo después de haber sido muertos por manos de criminales subversivos".

Así se expresó el jefe del Batallón de Comunicaciones de Comando 121, teniente coronel Pedro Miguel Colabella, durante la ceremonia realizada en esa unidad militar, con motivo de cumplirse el 13 aniversario de la creación de ese organismo y de la Policía Militar 121.

Presidió la ceremonia el segundo comandante y jefe del Estado Mayor Conjunto del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Andrés Ferrero y asistieron jefes y oficiales superiores de los distintos organismos castrenses que integran la Guarnición Militar Rosario.

"Es por eso que nos prometemos, una vez más, —agregó el teniente coronel Colabella en su alocución— continuar con la más alta de las convicciones en esta lucha emprendida hasta exterminar el menor de los vestigios de quienes pretenden ideologías extrañas a las costumbre de nuestra creación".

Debemos continuar este camino demarcado por nuestros antecesores desde mayo de 1810 —expresó por último— haciendo que la Compañía de Policía Militar 121 y el Batallón de Comunicaciones de Comando 121, continúen integrados a la comunidad trascendiendo en los actos y el tiempo para obtener como objetivo final la paz que nos permita vivir dignamente para formar dignamente también a nuestros hijos".

Lucha contra la subversión

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — El comandante de la Subzona Militar 15, coronel Alberto Bargas, a la vez titular del Comando de Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601, afirmó que esa agrupación "tiene fe y confianza en que el triunfo del país sobre la subversión apátrida y atea no está lejano".

El coronel Bargas habló durante el acto realizado con motivo de cumplirse 12 años de la creación de esa unidad, con asiento en Camet.

Dijo que a pesar de su corta vida, la agrupación "ha rendido su tributo de sangre a nuestra patria; las muertes del general Leyes y del teniente primero Cativa Tolosa son una muestra evidente que no son meras palabras las de subordinación y valor para defender la patria".

"Somos protagonistas —agregó— de una lucha en que están comprometidos los valores morales y espirituales que confirman nuestro estilo de vida, la paz y seguridad de nuestro hogar, nuestro credo cristiano y nuestra fe en el futuro del país".

"Rendimos hoy homenaje a los que ofrendaron su vida por la patria y cayeron en el campo de combate. Queremos que el bronce perpetúe su recuerdo en el tiempo, queremos que a través de este pedazo de metal, se mantenga viva la presencia espiritual de los que lo arriesgaron todo sin pedir nada", afirmó al descubrir sendas placas recordatorias.

Finalmente invocó a Dios "para que nos ilumine y nos guíe por el sendero de la fe, la verdad, la justicia y el amor, a fin de lograr la paz y la felicidad que tanto reclama la República".

Cuarto Congreso de Historia Argentina y Regional en 1976

BUENOS AIRES, 18.— La Academia Nacional de la Historia realiza cada dos años congresos de historia argentina y regional para estudiar cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento nacional y regional, desde sus orígenes hasta el año 1950.

Actualmente prepara el Cuarto Congreso de Historia Argentina y Regional, a celebrarse en las ciudades de Mendoza y San Juan, en el mes de octubre de 1977.

El temario para este congreso versará sobre los siguientes temas:

1º) En el orden nacional, la primera presidencia del general Roca.

2º) En el orden regional el comercio interprovincial y con los países vecinos y la política económica del interior durante el siglo XIX.

La comisión organizadora ha quedado así constituida: presidente, Dr. Edmundo Correas; Secretarios profesores Carlos S.A. Segreti y Andrés R. Allende; vocales, Dr. Atilio Cornejo y Dr. Horacio Videla.

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la secretaría de la academia, Balcarce 139, Buenos Aires, T.E. 33-4633 y 5147, de 13 a 18.

A una leona de un circo se le practicó cesárea

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Un hecho de inusuales características se registró bajo la carpa de un circo que actúa en la localidad bonaerense de Moreno, donde una joven leona alumbró mediante operación cesárea. Lamentablemente, el cachorro se hallaba muerto, pero la ciencia logró salvar a la frustrada madre.

Todo ocurrió cuando un circo cumplía una de sus variadas funciones en Moreno, con gran cantidad de asistentes, entre los que predominaban la "gente menuda".

Elsa Steward, oriunda de la provincia de San Juan, considerada como única domadora de fieras en Sudamérica, estaba cumpliendo su cometido ante varios leones cuando súbitamente una de las fieras, que responde al nombre de "Cleopatra", no respondió a las órdenes.

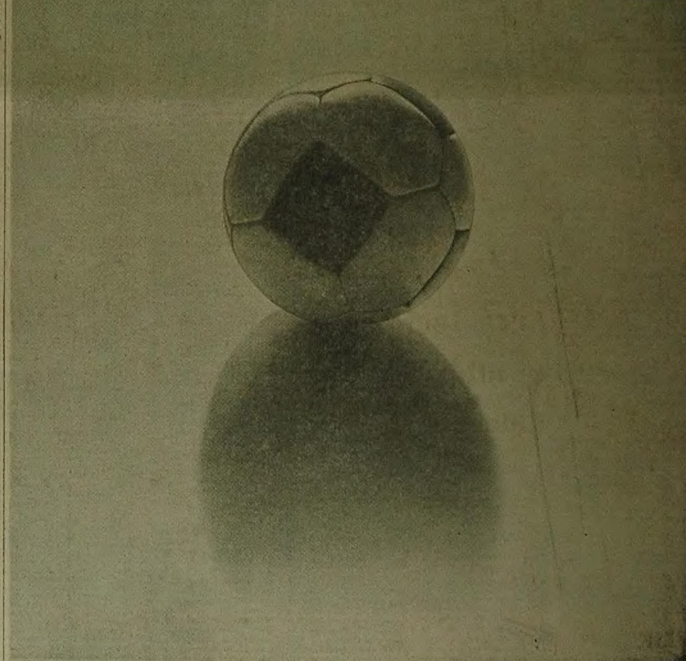
La domadora, que conocía el estado de gravidez de la leona, recabó de inmediato intervención veterinaria como así también del doctor Luis Beretervide, conocido profesional de la ciudad de Mercedes.

Con el concurso de varios veterinarios, "Cleopatra" fue "preparada" para una operación de urgencia, ya que era evidente que repentina postración estaba conectada a su condición de inminente parturienta.

El Dr. Beretervide, secundado por otros médicos, practicó la cesárea dentro mismo de la jaula donde había sido conducida la leona.

La intervención quirúrgica, oportunamente practicada, resultó exitosa, ya que se salvó la vida de "Cleopatra", que pendía ya de un hilo, dado que el cachorro que guardaba en sus entrañas estaba muerto, y su deceso, según se determinaría, databa de dos o tres días.

"Cleopatra", salvada por obra de la ciencia, está in hiesta ya y presta para salir a las pistas.



EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 18 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bisso Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.796

MAGISTERIO: LA FALTA DE INCENTIVOS

En fuentes vinculadas con el magisterio santafesino existe inquietud por una situación que simplemente expuesta denota una [illegible] que justifica la alarma. Se [illegible] de la jubilación de setenta docentes a fin de año en un solo circuito de esta ciudad y del egreso al cabo del presente período lectivo de una treintena, también en la urbe [illegible], según se estima, no podrán ser cubiertas las vacantes respectivas, de modo especial en el interior de la provincia.

Lo antedicho debe mover a la reflexión de las autoridades del área —el ministro de Educación nacional acaba de referirse al déficit en el nivel que nos preocupa— por la implicancia social del problema. Porque es evidente que el interés por la realización de una carrera de características tan particulares como es la de maestro ha venido decayendo paulatinamente por razones que son fáciles de colegir. Entre ellas la de las bajas asignaciones que percibe el sector, no obstante que a lo largo de los años sus representantes gremiales han peticionado adecuadas mejoras una y otra vez ante los poderes públicos, incluso recurriendo a medidas de fuerza que alteraron los ciclos educativos normales con el perjuicio consiguiente para los alumnos; pero que, como ocurre en otras profesiones, se vieron obligados a adoptar por imperativo de circunstancias ciertamente lesivas a sus intereses más elementales, como son los relacionados con una existencia digna. Por eso muchas veces las exhortaciones formuladas por funcionarios ministeriales apelando a la vocación, el sacerdocio y el desinterés de los educadores han sonado extrañas, por no extremar la apreciación y escribir irónicas, en momentos en que sobrevivir no era ninguna exageración para quienes no tenían más ingreso que el modesto otorgado por el Estado.

Por otra parte, las condiciones en que han venido ejerciendo, y aún ejercen, su delicada y trascendente misión, y que ahora se intenta reparar aunque más no sea en algunos aspectos vinculados con la reparación de edificios educativos y la eliminación de las escuelas ranchos, han dejado mucho que desear. La falta de elementos didácticos, los gravosos desplazamientos, la carencia de incentivos para jóvenes sacrificadas en zonas de vida dura, donde su tarea no ha tenido la comprensión que demandaba, han influido negativamente en no pocos espíritus.

Toda labor humana necesita del reconocimiento o, al menos, de las garantías indispensables para su eficaz y máximo desarrollo. La del maestro no es una excepción. Tener vocación no significa aceptar graciosamente la privación que la incompetencia o la insensibilidad ocasionan; y menos en una sociedad evolucionada que tiene conciencia de su progreso y exigencias de justas reivindicaciones. Si no se subvierte un estado de cosas lamentable y arcaico cada vez serán menos los estudiantes que se decidan a cursar estudios que a la postre ofrecen perspectivas poco halagüeñas.

CASA GRIS

Será representado en dos actos el gobernador D[illegible]ini

El gobernador no podrá asistir a dos actos a los que fuera invitado, por haber contraído con anterioridad compromisos oficiales.

En tal sentido en el VII Simposio Nacional y IV Latinoamericano de Oleaginosos, que se llevará a cabo entre el 17 y 19 del cte. en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, asumirán la representación del vicealmirante Desimoni los ingenieros agrónomos Jorge Carbone y Hugo Don, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En el acto inaugural del edificio comunal de Chabás, Dpto. Caseros, asumirá la representación del gobernador el subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo.

ACTIVIDAD

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, concurrió en las primeras horas de la mañana a la Casa Gris, oportunidad en que firmó el despacho y no concedió audiencias.

Se informó que está a su firma el decreto por el cual se autoriza la segunda etapa del plan de refacciones escolares, que comprende a [illegible].

Crean una dependencia

[illegible] se creó dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación.

Auxiliares de Enfermería

El jurado de concursos para cubrir cargos de auxiliares de enfermería en el Hospital Piloto, cita a todos los postulantes a la prueba escrita de oposición, que se llevará a cabo en el Ministerio de Bienestar Social, Juan de Garay 2880, el lunes 22 a las 14.

Atendió en Rosario el ministro Fraga

En la fecha constituyó su despacho en Rosario, el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, ocasión en que concedió audiencias a entidades de la zona sur.

El regreso del funcionario estaba previsto para las últimas horas de esta tarde.

Nuevo caso de rabia canina en barrio Centenario

Un vecino del barrio sur de la ciudad llevó al Instituto Antirrábico un perro vagabundo con síntomas de rabia lo que fue confirmado mediante los análisis de rigor.

El can, de tamaño chico, sin cola y pelaje negro, que habría atacado a otros en zonas del barrio Centenario entre baradero Barsotti y el Club Náutico fue sorprendido en Av. Juan José Paso y Gdor. Freyre.

De inmediato se tomaron los recaudos del caso alertándose a los pobladores de la zona para que concurran a vacunar los perros de su propiedad en tanto que las personas atacadas en la vía pública deben presentarse al mencionado Instituto para ser [illegible].

El organismo mantiene puestos móviles que han realizado tareas de atención en la vecinal del barrio Los Hornos anunciándose que el lunes y martes venideros dicha labor se efectuará en la escuela No. 1.111 en el barrio Estrada y en Santa Rosa de Lima y el jueves y viernes, en Cabaña Leiva.

VACUNAS

Acerca de la difusión de noticias que han puntualizado la falta de vacunas contra el mal, las autoridades responsables aclararon que esas especies carecen de seriedad en razón de que hay existencias suficientes para la atención de perros y gatos en el departamento La Capital.

Por otra parte el Ministerio de Bienestar Social anunció que afectaría a los operativos que se llevan a cabo para combatir el brote de rabia las unidades que las circunstancias requieren. Empero hasta el momento dichas medidas no han sido efectivizadas en concordancia con la magnitud del problema que la comunidad afronta en Santa Fe y zonas aledañas.

"Poemas en collage"

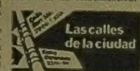
Mañana, a las 20.30, la comisión de biblioteca del Colegio Nacional Simón de Iriondo, en adhesión al 403º aniversario de Santa Fe, realizará un homenaje al "bachillerato de las estrellas", con la colaboración del curso de declamación del Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco, a cargo de Noemí Genesio, que recitarán "Poemas en collage" de R. Eduardo Ramos Seguí, ex alumno del citado bachillerato.

Tras la actuación de Ana Ma. de Cesaris, Silvia Jofre, Olga Dalino, Alicia Fernández, Indiana Femenías, Cristina Gasser y Norma de Gori, el autor citado entregará a la dirección del colegio referido, en un cuadro, el poema que leyó como despedida cuando su promoción en 1971. Además el público podrá leer otros trabajos expuestos en el mismo salón.

Túnel subfluvial

Los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, Dr. Jorge Enrique Berardi, e ingeniero Oliva, respectivamente, participaron esta mañana a partir de las 11, de una reunión con sus colegas de la provincia de Entre Ríos, en dependencias del túnel subfluvial "Hernandarias".

Se analizaron temas relativos a la administración de dicha vía de comunicación.



Magallanes, Fernando de.

De este a oeste al Nº 2700 (pasaje). Navegante portugués nacido en Sabrosa probablemente en 1480 y muerto en 1521. Emprendió el primer viaje alrededor del mundo al servicio del emperador Carlos V. Salió de San Lucar de Barrameda en 1519 con el propósito de llegar a Las Molucas por el oeste y descubrió el estrecho que lleva su nombre en 1520. Realizó la primera travesía del Pacífico, descubrió Las Marianas y llegó a las Filipinas donde fue muerto por los indígenas. Sebastián Elcano tomó entonces el mando de la expedición prosiguiendo el viaje hasta llegar a España, con lo que se circunnavegó el orbe en embarcación.

Vera, Mariano Gob.

De este a oeste al Nº 2800. Ejerció la primera magistratura provincial de 1816 al 18. Nació en Santa Fe siendo bautizado en 1777. Fue procurador en el Cabildo en 1812 y al año siguiente fue nombrado capitán de Milicias. En 1816 encabezó los alzamientos contra la autoridad impuesta por Buenos Aires, obligando a capitular a Viamonte con lo que Santa Fe quedó liberada de las decisiones de la ciudad portuaria (Tratado de Santo Tomé). Empero, luego habría de soportar la invasión de las huestes de Buenos Aires. En 1818 fue depuesto por una revolución que a la postre daría el poder a Estanislao López. En 1840 tropas unitarias comandadas por Vera fueron derrotadas por Juan Pablo López, perdiendo aquél la vida en la batalla librada en Cayastá.

Reunión del Comité de la Cuenca del Salado

Recientemente se realizó en la ciudad de Salta, sede del Comité de Cuenca Hídrica del Río Pasaje-Juramento-Salado, una reunión de dicho organismo, con la presencia de su titular, a la vez Director Nacional de Coordinación Hídrica, Dr. Julio Huidobro Saravia; el secretario permanente, Ing. Mario Morosini; funcionarios del Consejo Federal de Inversiones, de la Dirección de Coordinación Hídrica y de A. y Energía de la Nación, así como representantes de las provincias de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. Por nuestra provincia asistieron el Director y Subdirector General de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich e Ing. Alberto Polla, respectivamente.

A propuesta de la representación santafesina fue incluido en el plan de trabajo para 1977, la nómina de proyectos siguiente: a) Implantación de la red hidrometeorológica. b) Fotointerpretación de la Cuenca, sector santafesino. c) Relevamiento topográfico del Río Salado (tramo Santa Fe-Esperanza). d) Estudios de suelo y vegetación; e) Estudio integral a nivel anteproyecto de la concreción de márgenes de la desembocadura del río Salado y defensa de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. f) Estudio integral a nivel de anteproyecto del tramo límites provinciales Santa Fe y Santiago del Estero. Regulación de aporte de llegada a la provincia de S. Fe.

También se planteó la necesidad de contar con aportes periódicos anuales, que posibiliten la construcción de embalses y represas en las proximidades de la ciudad de Tostado, lo que mejoraría el abastecimiento de agua en zonas del sur del Río Salado en la provincia de Santiago del Estero y sectores de nuestra provincia.

La representación de Santa Fe apoyó la propuesta de las de Santiago del Estero y Salta para la ejecución del Dique Compensador "El Tunal", obra que regulará los caudales de turbinado del dique Corral, con los consiguientes efectos favorables de amortiguar crecidas periódicas en nuestro sector provincial, en el área de Tostado, cuando el régimen de precipitaciones anuales resulta excepcional.

La mesa redonda de mañana en la Bolsa de Comercio

Organizada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe se desarrollará en la sede de calle San Martín 2231, una mesa redonda.

Tendrá lugar mañana a las 19 ocasión en que se debatirán temas inherentes a la comercialización del trigo de la cosecha 1976/77, actuando como coordinador el señor Roberto Aquino. La entrada es libre para todo público.

Control del pago de la patente

La Dirección de Policía de la Municipalidad comenzará una campaña destinada a controlar el pago de la patente automotor por el corriente año, contándose también con la colaboración de la policía de La Capital. El operativo se iniciará la próxima semana.

Por tal motivo se recomienda a los automovilistas que lleven la documentación respectiva, a fin de evitarse inconvenientes.

Asimismo prosigue en los ómnibus del transporte urbano el control sobre ruidos [illegible].

NOTAS

La Sinfónica que no supimos gratificar

Por esas extensiones figurativas del lenguaje coloquial, desde hace algún tiempo el verbo gratificar ha ampliado sus dominios al terreno del espíritu.

Con ese sentido lo empleamos para comentar esa suerte de ingratitud colectiva en que hemos incurrido los santafesinos para con nuestra Orquesta Sinfónica, que el martes pasado ofreció el concierto memorativo de su 20º aniversario, ante un puñado de oyentes.

Como a nadie se le oculta, desde su creación, en 1956, el organismo orquestal de la provincia ha venido cumpliendo una tesonera y fecunda acción promocional y de difusión artística en esta ciudad y su zona de influencia. Y tal cual lo habían previsto los que, 20 años atrás, le auguraron una feliz trayectoria, la Orquesta Sinfónica viene cumpliendo una labor irradiante de tipo cultural, cuyas consecuencias visibles e invisibles se traducen en la elevación del nivel formativo de oyentes y músicos.

En la sección especializada de este diario ya se ha señalado el peso específico adquirido por la orquesta oficial, cuya conducción ha retomado el mismo director que le ayudó a dar sus primeros pasos, haciéndole ganar un lugar destacado entre sus similares de todo el país.

Lo curioso del caso es que en esta misma temporada, grandes contingentes de melómanos colmaron el Teatro Municipal para disfrutar el Homenaje al Vals, (varias veces repetido a sala llena) o compartir las emociones suscitadas por la Novena Sinfonía de Beethoven.

En cambio, por un fenómeno de indiferencia, el concierto del 20º aniversario, ofrecido el martes en la misma sala municipal, se realizó con una platea raleada, cuya adhesión calurosa no se conjugaba con la fecha memorada.

No faltará quien pretenda justificar las ausencias por la estrechez financiera que estamos atravesando. Mas en ese aspecto debiéramos pensar que los ejecutantes de la Sinfónica tampoco se desenvuelven en la holgura, ya que es sabido que sus remuneraciones son tan exiguas como las de casi todos los empleados públicos.

Con todo, el episodio debiera llamarnos a la reflexión. Por cuanto, el estímulo de un aplauso oportuno suele ser más gratificante para un artista que cualquier remuneración. O, en todo caso, implica la comprensión de quienes saben valorar sus esfuerzos en pro de la ciudad culta que todos anhelamos.

Entre tanto, viene al caso recordar que allá por el siglo XVI, el poeta catalán Joaquín Setantí se refería a la ingratitud colectiva en uno de sus "Avisos de amigo", afirmando: "El pueblo jamás paga los beneficios recibidos al justo precio ni al debido tiempo".

UNIVERSITARIAS

Las normas para Inglés Técnico en Ing. Química

Ha sido reglamentada la resolución Nº 495/76 que estableció normas de dictado de la asignatura inglés técnico, en la Facultad de Ingeniería Química y correspondiente al nuevo plan de estudios de dicha carrera.

Se señala al respecto que la materia citada constituye una sola, dividida en tres niveles y que para cursar cada uno de ellos [illegible] deberán registrar su inscripción en el Departamento Alumnado, el que controlará el cumplimiento de correlatividades [illegible] para cada nivel. Para la mantención de la regularidad del nivel se deberá asistir al 80 por ciento de las actividades involucradas en el dictado correspondiente y una vez finalizadas las mismas, la regularidad será válida por dos periodos más. Asimismo, el alumno que en condición de libre desea rendir examen de promoción o los niveles 1 y 2 deberá registrar su inscripción en las fechas que determine la cátedra y que serán indicadas con la adecuada anticipación. El alumno que desee rendir libre el nivel 3 o en forma global la asignatura, podrá hacerlo en los turnos de exámenes establecidos por el calendario académico.

ALGUNAS OPINIONES DE LA SADE DEL INTERIOR

En una [illegible] mesa redonda, mientras se hacía el Encuentro de [illegible] varios representantes de SADE del interior de la República, expresaron algunos conceptos en torno a la actividad literaria en el país y a la importancia de este tipo de encuentros.

En representación de la filial San Nicolás, estuvieron Juan C. Madeo y Graciela Ballestero; por Morón (filial bonaerense), Oscar Seal, Amanda de Tamargo y Elizabeth Laffitte; de Corrientes, Sarah B. de Gauna; de Córdoba, Pablo Bonzano y Carlos Lorenzo; y de Santa Fe, Hugo Mandón y Alejandro Damianovich, presidente y secretario, respectivamente.

Por unanimidad, los escritores mencionados coincidieron en destacar la importancia de este tipo de encuentros de escritores. Su realización —dijeron— permite un mayor conocimiento entre los mismos escritores, al propio tiempo que facilita perspectivas para que esos mismos escritores puedan ser conocidos por el público en general.

Se insistió en destacar que reuniones de esta naturaleza inspiran ánimo y dan aliento a quienes escriben para seguir en la lucha y en la brecha dura de salir del anonimato; a veces impuesto por los pocos "monstruos" que acaparan la atención de las editoriales; mientras que un número muy importante y con significativa capacidad creativa, sufren las consecuencias de la ignorancia y del desconocimiento.

También se expresó la conveniencia de estos cónclaves en los que los escritores sienten el mutuo apoyo y el aliento que les permite seguir adelante con entusiasmo, a pesar de las dificultades de carácter económico que generalmente los afectan, especialmente cuando se piensa en la edición de los trabajos.

En tal sentido se insistió en la necesidad de estimular la publicación de las obras de los escritores no tan conocidos, propiciándose una posible feria de obras de escritores de SADE al igual que se hace una Feria del Libro Argentino.

Se destacó el empuje de la entidad que cada vez cuenta con más filiales en el interior del país, lo que permitirá la constitución de una infraestructura que facilite el lanzamiento de los escritores no tan conocidos al nivel nacional.

Asimismo se hizo una expresión de deseos en relación al apoyo de los medios de difusión locales y regionales a los escritores de cada zona, permitiendo su acceso a las páginas literarias de sus ediciones o de los espacios radiales y/o televisivos.

Con especial entusiasmo se apoyó una sugerencia para la creación de un fondo de la SADE para la publicación de obras de sus asociados. Al respecto se adelantó que dicha propuesta podría ser tema especial del próximo encuentro que estará organizado por la SADE-Morón.

Los presentes expresaron su felicitación a la labor realizada por la SADE-Santa Fe que a los pocos meses de su creación, ha sido capaz de organizar el presente encuentro.



UN MOMENTO DEL ACTO CUMPLIDO EN [illegible]

FIRMAN UN CONVENIO DE COLOCACION DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN NUESTRA CAPITAL

El directorio de la Bolsa de Comercio aceptó el ofrecimiento formulado por el Banco Hipotecario Nacional para actuar en plaza como "Agente Colocador de Cédulas Hipotecarias Argentinas Ajustables", lo que se hizo luego del informe favorable de la comisión especial integrada por los directores, contadores Melchor Amor Arranz, Francisco Laurenti y José Gigli, quienes estudiaron el proyecto de convenio.

Este documento fue suscripto por el gerente de la sucursal local de la citada institución crediticia, señor Julio E. T. Claverie y por las autoridades de la Bolsa de Comercio, Dr. José Dusatnik, presidente; Sr. Roberto Aquino, secretario y Sr. Israel Abramovich, tesorero.

Se destaca que la colocación de cédulas hipotecarias ajustables implica la captación y canalización de ahorro genuino, actualizando la inversión permanente, al ser éste un título ajustable al portador, [illegible] servicio de renta elevado sobre capital indexado, ejemplificándose [illegible] la primera serie, lanzada el 23 de agosto [illegible], dado, hasta el presente, un rendimiento del 10.5 por ciento anual.

Al adquirente le ofrece, expresa la información suministrada por la citada Bolsa, una serie de significativas ventajas, ya que dichos [illegible] son valores nominales y a partir de $ 1.000 de suscripción de trámite simple y rápido, con exención impositiva total, con una renta del 8 por ciento anual, con [illegible] sobre capital ajustado a la [illegible] de los índices del poder adquisitivo, pudiendo [illegible] en un plazo de 72 horas.

[illegible] lleve el importante paso [illegible].

Designan al Dr. Gianello en un cargo diplomático

Será rector del Colegio Mayor Universitario Argentino en Madrid

Por decreto del Poder Ejecutivo nacional el Dr. Leoncio Gianello ha sido designado rector del Colegio Mayor Universitario Argentino "Ntra. Sra. del Luján", en Madrid, correspondiendo estas funciones al cargo diplomático de secretario de embajada de 1a.

Cabe señalar que esta designación es biministerial, puesto que por su cargo y por sus funciones, el Dr. Gianello tiene dependencia de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Cultura y Educación de la Nación, respectivamente.

Conversamos hoy con el Dr. Gianello, quien nos señaló que el instituto del cual es nuevo rector funciona en la capital española para alojamiento de universitarios becados que realizan estudios superiores de perfeccionamiento. Dispone de 100 plazas y en la actualidad allí se alojan 70 becarios argentinos y 30 de otras naciones latinoamericanas, a los que nuestro país brinda la oportunidad de proseguir sus estudios en España.

También fuimos informados por el Dr. Gianello que sus funciones comprenden una estrecha relación con la embajada de nuestro país en Madrid y con la Universidad Complutense, toda vez que le corresponderá actuar como asesor y contralor de las tareas académicas de los becarios que pertenezcan al Colegio Mayor. Por otra parte, entre sus cometidos estará el estudio de modificaciones que se estimen convenientes para el mejor cumplimiento de los objetivos del instituto.

El nuevo rector viajará a Buenos Aires la semana próxima para ponerse en contacto con los ministros de Relaciones Exteriores y de Educación y los funcionarios responsables de las áreas correspondientes a su futura labor en la península Ibérica, hacia donde se trasladará a fines de mes.

Contra la polio se vacunará el 26 y 27 del cte.

El Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas informó que la primera operación del programa para el Control de la Poliomielitis con Sabin Oral, se efectuará los días 26 y 27 del corriente, habiéndose postergado en una semana la fecha originariamente anunciada.

En cuanto a la segunda operación del programa no se conoce aún la fecha de ejecución.

El Programa para el Control de la Poliomielitis está destinado a los niños menores de 6 años a partir del tercer día del nacimiento, y a las embarazadas desde el quinto mes de gestación, para quienes es obligatoria la inoculación con Sabin Oral por Ley Nacional No. 19.218, y se llevará a cabo a través de todos los establecimientos sanitarios y escolares en todas las jurisdicciones del territorio de la provincia.

El horario de vacunación fue establecido de 8 a 18 horas.

ACTOS CULTURALES

[illegible]

[illegible] — Muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 12 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: [illegible]. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

[illegible] — Muestra de [illegible]. Adhesión a la Semana de Santa Fe. Hasta el 26.

Cíntar Ingeniería, bulevar Gálvez 1329. — Muestra de dibujos [illegible].

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario: de 8 a 12 y de 15 a [illegible], de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a [illegible]. Domingos: de 16 a 20 y 20. Muestra "Siete dibujantes santafesinos". Desde el 21, a las 19.30, muestra de [illegible] y de dibujos, pinturas y grabados de Jorge Burgisser.

Galería de arte Fienart, San Martín [illegible]. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exhibición de "Panorama del tapiz argentino". Organiza: Cultura de la provincia y Fundación [illegible].

Galería El Ateneo, Catamarca y San [illegible]. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctona, San Luis [illegible]. De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Taller de Artes Plásticas Arco Iris. — Desde el 20 al 24 presenta su muestra anual de pintura, escultura y dibujo, en la biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti 3341. Horario: de [illegible] a 20.30.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2081. — De 18.30 a 19.30, muestra de fotos "Los cien años de la Opera, de París".

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Pasaje [illegible]. — Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Forzani.

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 13, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12 y de 15 y 19. Hasta el 28 muestra de cristalería fina en el Cojinco.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe.

Lancero Freyre Breñitrees (acuarelas). — Muestra en bulevar Gálvez 2049. Por la Semana de Santa Fe.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes argentinos cedidos por la embajada de los Estados Unidos. Entrada libre.

CONCIERTOS

Dúo de piano Valeri-Monsrud. — El 22 a las 21, en la Lotería. Obras originales para dos pianos de J. Christian Bach, Brahms, Guastavino, Bela Bartók y Lutoslawski. Organiza: Amigos del Arte. Colabora LT 10. Entrada libre. En homenaje al Día de la Música.

PANELES

La problemática de la docencia vocacional. — Mañana, a las 19, en S. Martín 2820, a cargo de Juan Carlos Ruibar, Joaquín Páez Allende y Elsa Páez. Organiza: Sociedad Protectora de la Biblioteca Sarmiento.

RECITALES

Gustavo Gaspazotti Rizzi (violín). — El 19, a las 20 en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia de Sto. Tomé.

Poesía diciembre 18. — El sábado, a las 21, en la sala [illegible], antología de poetas santafesinos.